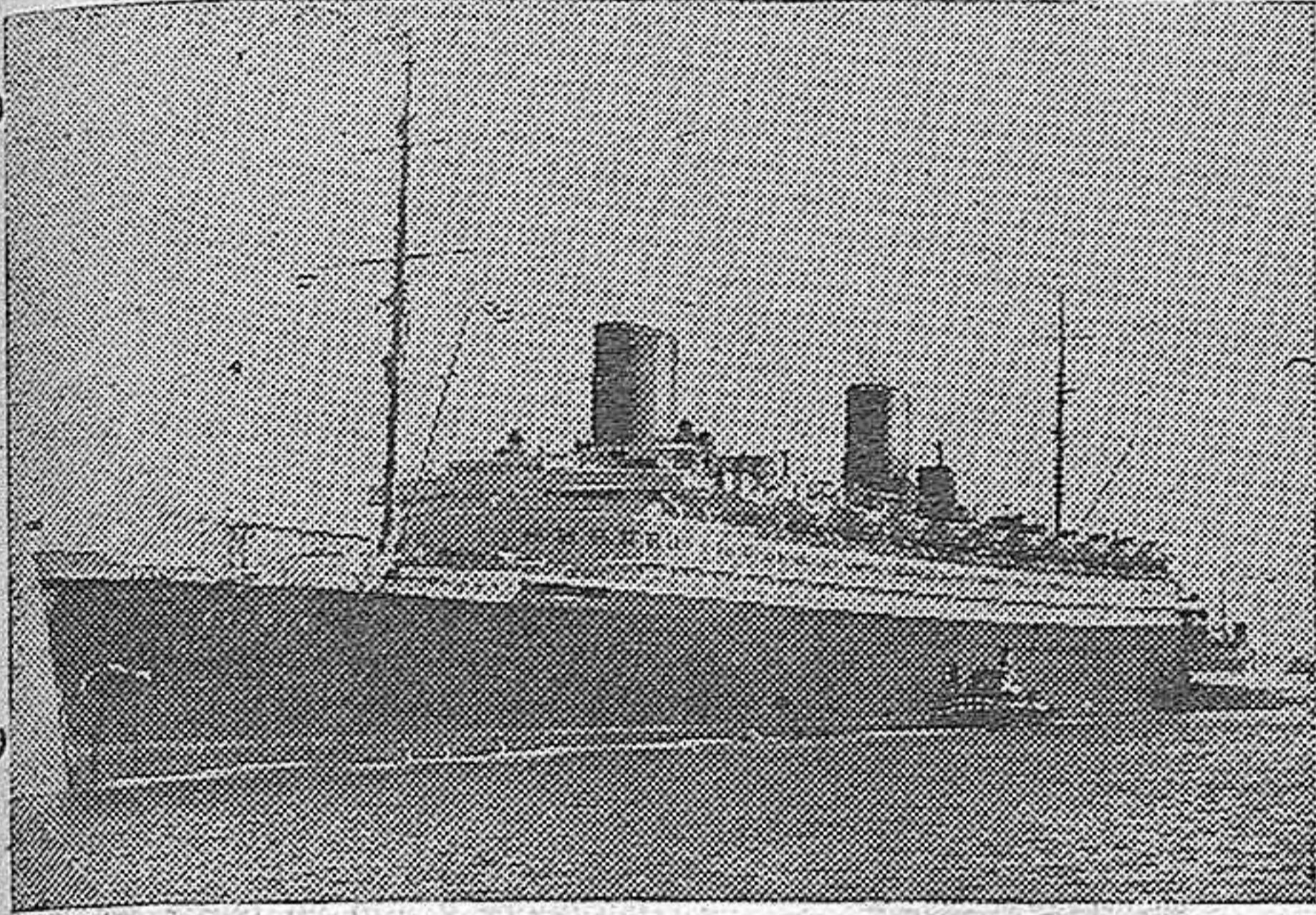


POR LA CAUSA DE
D I O S
Y DE
ESPAÑA
CON NUESTRO CABILLO
FRANCO

EL DIARIO DE VALENCIA

EL "BREMEN" LLEGA A ALEMANIA



El Alto Mando del Ejército alemán anunció en un comunicado oficial que el transatlántico "Bremen" había llegado a un puerto del Reich. "La Marina de guerra—añade— había tomado medidas de precaución para asegurar la entrada del paquebote, que fue escoltado hasta el puerto por varios aviones. En el mar del Norte un submarino británico trató de atacarle, pero uno de los aparatos de escolta frustró este propósito."

Al mismo tiempo, el Almirantazgo inglés comunicó lo siguiente: "Un submarino inglés ha informado que el transatlántico alemán "Bremen" pasó a su lado, dentro del alcance de un torpedo, dirigiéndose hacia Alemania. El submarino, naturalmente, se vió impedido por las reglas de la guerra marítima, de torpedear al "Bremen" sin advertencia."

De esta manera, epílogo triunfal, termina la aventura de este magnífico transatlántico, sobre cuya suerte se han hecho tantas cábalas. Sorprendido en Nueva York al estallar la guerra, la primera noticia sobre él fué la de su supuesta captura por un barco británico. Más adelante se le supuso en aguas de Islandia y en el puerto ruso de Murmansk, junto a la actual zona de guerra de Pétsamo. Ahora se le ve forzar el bloqueo de la Escuadra inglesa, en condiciones realmente asombrosas, sobre todo si se piensa que el "Queen Mary" y el "Normandie" siguen amarrados en los muelles de Nueva York, sin decidirse a cruzar el Atlántico

El pueblo finlandés de Tolbaterri, ardiendo por los cuatro costados

ESTOCOLMO, 14. — Según noticias llegadas a esta capital, el pueblo finlandés de Tolvajervi está ardiendo por los cuatro costados, y todo hace presumir que los rusos han iniciado su gran ofensiva. Un soldado finlandés, que ha atravesado la frontera noruega, declara que el Mando soviético ha emplazado sus baterías a 20 kilómetros de Noruega. Las tropas rusas van precedidas por cientos de tanques.

A las diez y media de la noche se ha dado la señal de alarma en Hango. Hasta las doce, se oyó un constante ruido de aviones, pero no hubo ningún bombardeo.

La Junta Política aprueba la reorganización de la Sección Femenina

MADRID, 14.—Reunida la Junta Política en la tarde de hoy, aprobó la decisión definitiva del proyecto de reorganización de la Sección Femenina y comenzó el estudio de los presupuestos.—CIFRA.

El Consejo de Ginebra acuerda la expulsión de la U. R. S. S. de la Sociedad de las Naciones

Habla Paul Boncour En nombre de Francia

GINEBRA, 14.—(Urgente). El Consejo de la Sociedad de las Naciones, se ha reunido a las cinco de la tarde y ha aprobado el proyecto de resolución expulsando a Rusia de la Liga. Grecia, Yugoslavia, China y Finlandia, se abstuvieron de votar.—EFE.

mo, saluda la entrada del representante de Egipto, Fakry Baja.—EFE.

EL PROYECTO DE RESOLUCION

GINEBRA, 14. — El proyecto de resolución sometido esta tarde al Consejo de la Sociedad de Naciones está concebido en los siguientes términos:

"El consejo ha tomado conocimiento de la resolución aprobada por la asamblea el 14 de diciembre de 1939 acerca del llamamiento del Gobierno finlandés y consiguientemente: se asocia a la condenación por la asamblea de la acción de la URSS, contra el Estado finlandés. Se declara: considera que según los motivos enunciados en la resolución de la asamblea, visto el artículo 16 (cuarto del pacto), la URSS, se ha excluido de la Sociedad de Naciones y ya no forma parte de ella.

Algunos delegados han tomado la palabra para explicar su voto. El representante de Grecia rinde homenaje a la Grecia heroica, de asociarse a la condenación de la agresión, pero se abstiene en lo que se refiere a excluir a la URSS de la SDN. El delegado yugoeslavo toma la misma decisión. El representante de Finlandia, se abstiene porque considera que no puede ser juez y al mismo tiempo parte. Seguidamente habla Paul Boncour, en nombre de Francia: «Todo el mundo ha comprendido—dijo Boncour—la decisión que tanto Francia como Inglaterra han observado en el curso de los debates. Sin embargo, se hallan animadas por los mismos principios que defendéis hoy, sobre los cuales ha sido fundada nuestra asociación y en cuyo nombre vais a tomar graves decisiones. Pero nosotros queremos tener en cuenta la hospitalidad de Suiza, que no olvidaremos jamás. Respetamos la posición de los países, miembros de la Liga y cuya mayor parte desea salvaguardar su neutralidad, pero en la hora en que es necesario tomar una decisión, en lo que respecta a la reclamación de Finlandia, Francia se prepara a tomar la suya. Nuestra nación ha respondido siempre con su presencia, cada vez que ha sido llamada para defender o sancionar con arreglo a los principios de nuestra Liga.

A este respecto se me permitirá decir, que un poco más de prisa y de energía para hacerles respetar, nos hubieran guardado de vernos llevados a la necesidad de defenderlos hoy con el sacrificio sangriento y material de toda una juventud amontonada en las fronteras de nuestra Patria y dispuesta a continuar la guerra hasta el fin, hasta la desaparición de las mismas causas que la han originado. Francia está aquí para sancionar con su voto, de la manera más precisa como la más penosa, la violación del pacto de la que se ha hecho culpable la URSS, violando el territorio y la soberanía política de la libre y democrática Finlandia. Pero—prosiguió Boncour—tengo el deber de decir en nombre del gran país en guerra, que tengo el honor de representar aquí, que para nosotros está condenada no tendría sentido ni alcance alguno si la agresión que la determina no aparecía como ligada por un lazo estrecho e indisoluble con todas las agresiones que ya han precedido y la han hecho posible. No se trata tan solo de condenar a Rusia, sino que también hay pendiente otra condena de la que nos encargamos nosotros y nuestros aliados, y que será decidida por la fuerza de las armas. Boncour saluda después a las naciones que califican víctimas de agresiones anteriores: Austria, Checoslovaquia y Polonia. Paul Boncour, anunció finalmente, que votaría la proposición del Comité.—EFE.

Se reúne von Ribbentrop con el embajador soviético en Berlín



Para la ratificación del tratado de fronteras germano-rusas

BERLIN, 14. — Esta mañana se reunieron en el Ministerio de Negocios Extranjeros, von Ribbentrop y el embajador soviético, para la entrega de los documentos de ratificación del tratado de fronteras germano-rusas, así como el protocolo suplementario del 4 de octubre. — EFE.

Bajo la presidencia del Duce celebra sesión la Cámara de los Fascios y Corporaciones

Se dedica un emocionado recuerdo al conde Constanzo Ciano

ROMA, 14.—En presencia del Duce se ha reunido esta mañana la Cámara de los Fascios y Corporaciones. La sesión a la que asistían todos los representantes, comenzó con un emocionado recuerdo al fallecido presidente de la Cámara, conde Constanza Ciano. El actual presidente, conde Grandi, evocó las gestas heroicas del conde Ciano: Palenzo Piave, Cortellazzo, Fiume, Trieste, Fasana Buccari, etc. Todos estos puntos fueron teatro del heroísmo

del ilustre desaparecido, que confirmó las cualidades de su raza, interviniendo en más de doscientas cincuenta acciones en las que no sólo puso en fuga a la flota enemiga, sino que le hundió importantes unidades y bombardeó eficazmente sus bases. Después de la guerra, el conde Ciano no depuso las armas y continuó luchando por la salvación de su Patria, con tribuyendo de manera eficaz al actual engrandecimiento de Italia.—EFE.

EL ACORAZADO ALEMÁN «GRAF SPEE»

Dispuesto a entablar batalla con la Escuadra reforzada de cruceros británicos

NUEVA YORK, 14. — La radio "National Broadcasting", ha emitido esta tarde una información, de fuente uruguaya, según la cual el acorazado alemán "Almiral Graf Spee", se disponía abandonar el puerto de Montevideo inmediatamente. El "speaker" añadió que parece que el acorazado alemán quiere entablar batalla con la escuadra reforzada de cruceros británicos que esperan en la desembocadura del Río de la Plata. — EFE.

EL CRUCERO "BUENOS AIRES" EN SERVICIO DE ESCOLTA. MONTEVIDEO, 14. — Las autoridades argentinas, tan pronto como tuvieron conocimiento del combate naval en aguas del Río de la Plata, dieron orden al crucero "Buenos Aires" para que saliera a la desembocadura del estuario para escoltar al "Formosa" e impedir que fuese atacado. — EFE.

INGLATERRA HACE CONCESIONES A LOS PAÍSES NEUTRALES

EN RELACION CON LAS EXPORTACIONES ALEMANAS

LONDRES, 14.—Una orden en Consejo publicada hoy, hace concesiones a los países neutrales en relación con las exportaciones alemanas, en vista de las protestas de los Estados Unidos, Japón, Bélgica y otras naciones. Las concesiones se refieren a medicamentos, instrumentos quirúrgicos y otras mercancías difíciles de adquirir en otros países. En ciertos casos se permitirá la exportación de materias alemanas para las fábricas de armamento de los aliados.—EFE.

hoy en memoria del conde Constanza Ciano, ha hablado el Duce, que ha manifestado que el ejemplo del primer presidente de la Cámara de los Fascios y Corporaciones estimulará a las jóvenes generaciones del Fascismo, que están preparadas y esperan con impaciencia el día en que termine la fase actual y en que puedan sostener la prueba y mostrar su valor. La revolución, que tiene entre sus primeros abanderados hombres del carácter y del valor del conde Constanza Ciano podrá vencer al enemigo y superar las dificultades de la situación actual.—EFE.

Alegría sana en las fiestas de Navidad. Nada que sepa a extranjerizante o pagano. Hogar. Intimidad. Españolismo. Catolicidad.

LAS PRESAS DEL COLORADO



Las presas de los pantanos del Colorado, entre Nevada y Arizona, recientemente terminadas, son una gigantesca maravilla de la técnica ingenieril norteamericana. (Foto Suwa.)

Obras Públicas.--Provincia de Palencia

NEGOCIADO DE CARRETERAS CONCURSO

Hasta las doce horas del día 21 del corriente, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras de reparación del firme con riegos superficial de alquitrán de los kilómetros 1 al 6 de la carretera de Carrión a Lerma, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 46.980'00 pesetas, siendo el plazo de ejecución las obras de tres meses.

El concurso se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 21 del corriente a las doce horas y treinta minutos, la cual una vez examinadas las proposiciones e informadas debidamente, resolverá la adjudicación, otorgando el oportuno contrato.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar la proposición, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) o papel común con póliza de igual clase o precio, desechándose desde luego las que no vengán con tal requisito. Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad de 1.409'40 pesetas como garantía para tomar parte en el concurso.

Las empresas, compañías o sociedades que se presenten a este concurso, están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 11 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.
El ingeniero jefe, ENRIQUE GOMEZ

NEGOCIADO DE CARRETERAS CONCURSO

Hasta las doce horas del día 21 del corriente, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 1 al 7 de la carretera de Mazariegos a Lagartos, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 66.854'16 pesetas, siendo el plazo de ejecución de las obras de cuatro meses.

El concurso se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 21 del corriente a las doce horas y treinta minutos, la cual una vez examinadas las proposiciones e informadas debidamente, resolverá la adjudicación, otorgando el oportuno contrato.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar la proposición, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) o papel común con póliza de igual clase o precio, desechándose desde luego las que no vengán con tal requisito. Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad de 2.005'62 pesetas como garantía para tomar parte en el concurso.

Las empresas, compañías o sociedades que se presenten a este concurso, están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 11 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.
El ingeniero jefe, Enrique GOMEZ

NEGOCIADO DE CARRETERAS CONCURSO

Hasta las doce horas del día 23 del corriente, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras de reparación del firme con riegos superficial de alquitrán en dos capas, de los kilómetros 251 al 254 de la carretera de Palencia a Tinamayor, carretera comarcal (C. 615), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 54.000'00 pesetas, siendo el plazo de ejecución de las obras de tres meses.

El concurso se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 23 del corriente a las doce horas y treinta minutos, la cual una vez examinadas las proposiciones e informadas debidamente, resolverá la adjudicación, otorgando el oportuno contrato.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar la proposición, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) o papel común con póliza de igual clase o precio, desechándose desde luego las que no vengán con tal requisito. Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad de 1.620'00 pesetas como garantía para tomar parte en el concurso.

Las empresas, compañías o sociedades que se presenten a este concurso, están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 12 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.
El ingeniero jefe, Enrique GOMEZ

NEGOCIADO DE CARRETERAS CONCURSO

Hasta las doce horas del día 23 del corriente, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras de reparación del firme de los kilómetros 320 al 324 y 350 al 352 de la carretera de Palencia a Tinamayor, carretera comarcal, (C. 624), cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 51.126'94 pesetas, siendo el plazo de ejecución de las obras de tres meses.

El concurso se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 23 del corriente a las doce horas y treinta minutos, la cual una vez examinadas las proposiciones e informadas debidamente, resolverá la adjudicación, otorgando el oportuno contrato.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar la proposición, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) o papel común con póliza de igual clase o precio, desechándose desde luego las que no vengán con tal requisito. Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad de 1.533'81 pesetas como garantía para tomar parte en el concurso.

Las empresas, compañías o sociedades que se presenten a este concurso, están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 12 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.
El ingeniero jefe, ENRIQUE GOMEZ

obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 12 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El ingeniero jefe, ENRIQUE GOMEZ

NEGOCIADO DE CARRETERAS CONCURSO

Hasta las doce horas del día 23 del corriente, se admitirán proposiciones en el Registro de esta Jefatura, a horas hábiles de oficina, para optar al concurso de destajo de las obras de reparación del firme y riegos superficial de alquitrán de las carreteras de La Puebla a Alar (sección de Prádanos a Alar), kilómetros 1 al 4 y Prádanos a Cervera, kilómetros 1 y 2, cuyo presupuesto asciende a la cantidad de 47.714'40 pesetas, siendo el plazo de ejecución de las obras de tres meses.

El concurso se verificará ante la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia, sita en la calle de Menéndez Pelayo, número 25, el citado día 23 del corriente a las doce horas y treinta minutos, la cual una vez examinadas las proposiciones e informadas debidamente, resolverá la adjudicación, otorgando el oportuno contrato.

El proyecto, pliego de condiciones, disposiciones sobre la forma y condiciones de presentar la proposición, estarán de manifiesto en esta Jefatura en los días y horas hábiles de oficina.

Las proposiciones se presentarán en pliegos cerrados, en papel sellado de la clase sexta (450 pesetas) o papel común con póliza de igual clase o precio, desechándose desde luego las que no vengán con tal requisito. Serán dirigidas al ingeniero jefe de Obras Públicas de la provincia, acompañando el recibo que acredite haber ingresado en la Pagaduría de esta Jefatura la cantidad de 1.431'43 pesetas de garantía para tomar parte en el concurso.

Las empresas, compañías o sociedades que se presenten a este concurso, están obligadas al cumplimiento del Real Decreto de 24 de diciembre de 1939.

Palencia, 12 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El ingeniero jefe, ENRIQUE GOMEZ

La auténtica Falange clama por la depuración, que la devolverá su primitivo vigor y fuerza

Dice el Secretario Provincial del Movimiento, Antonio de Arana

Desde Radio F E T, número 4, de Palencia, el camarada Antonio de Arana Salvador, secretario provincial del Movimiento, dice:

«Palentinos, camaradas de la Falange. La disciplina, base fundamental, columna la más firme de nuestro Movimiento, impone a los que en las filas del Nacionalindustrialismo militamos, obligaciones que no podemos menos de cumplir, aun cuando en ellas nos vaya la propia existencia.

Esta disciplina me encuadra de nuevo en el marco político del Movimiento provincial, del que salí por imperativo de conciencia, que no legal en busca de aquellos camaradas de los tiempos difíciles y de aquellos otros que a nos otros se unieron en las primeras horas del Alzamiento; camaradas del frente.

La auténtica Falange, la Falange que yo do lo dió y nada exigió la Falange que mañana con Franco y por Franco volverá a darse por entero, sin saber de facturas, porque la Falange auténtica no sabe de pretencas ni conoce ambiciones y si sólo de sacrificios y apegaciones.

Vengo a la Secretaría provincial del Movimiento, porque el camarada Vello me lo pide y la Falange me lo exige. Vengo a colaborar fiel y lealmente, colaboración que daré por terminada cuando la labor a realizar quede cumplida.

Viejos y nuevos, Falange auténtica, fué a la guerra, porque aquella España no nos gustaba. Queríamos una España para todos los españoles; que su economía descansara no en los sindicatos marxistas, de odio y destrucción, sino en los verticales constructivos; para terminar con los partidos políticos y sustituirlos por el nuestro de masas disciplinadas y jerarquizadas para que España recobrara su dignidad. Para todo esto el Movimiento, se hizo a la lucha que desde hacía 5 años estábamos sosteniendo contra izquierdas y derechas. Y como no ha desaparecido tenemos que vivir en vigilancia y sacrificio, en completa unidad. Por eso es necesaria la disciplina unida a la más estrecha vigilancia. Habían creído muchos que la guerra había de implicar el triunfo de los privilegiados sobre los oprimidos y esto no puede ser. Y no podemos tolerar que las barreras de las clases se mantengan que los egoístas y estraperlistas triunfen y los que ganamos la guerra nos veamos excluidos y nuestras razones atropelladas.

Los que creen que el orden desaparecido ha de retornar, que las pretensiones sindicales de las masas azules van a quedar deshechas, que las apetencias van a quedar libres, se equivocan y pierden el tiempo.

Hicimos la guerra para hacer la Revolución. Revolución que vamos haciendo y terminaremos reduciendo a la potencia el espíritu sectario y desmanizados de las izquierdas por el simboyo de nuestro yugo, embotando el espíritu feminoides de las derechas y sus tituyéndole por los cortes agudos de la Falange depurando ésta, limpiándola de bacterias y miasmas que viven, obran y explotan y especulan gracias a la sangre derramada en los frentes. Tras de la Cruz la Patria y la Falange se esconden bajos intereses oscuros egóicos, detestables contubernios.

El número no nos importa ni nos preocupa. Conocemos a nuestros enemigos. Sabemos de sus halagos y zalemas. Son los de siempre. Los catalanes. Los que se adaptan a todos los climas. Y éstos no caben en la Falange. Estos hombres de cinco colores no tienen cabida en nuestro Movimiento. Son un obstáculo para nuestra Revolución de sangre y gloria. Por eso la auténtica Falange clama por la depuración, que habrá de devolverle su primitivo vigor y pureza.

Por eso los que hayan adoptado nuestro uniforme con ideas diferentes a lo que presenta los que hayan adoptado nuestra Bandera, como áncora de salvación, que borren su pasado; los que sencillamente lo usen por el solo hecho de llevar una cosa nueva, hagan examen de conciencia y opten por renunciar a él antes de que de él sean despojados.

Para los que aman a España, las puertas de la Falange quedan abiertas. Falange Española Tradicionalista y de las JONS, recibe, espera y busca a todos los que sintáis el patriotismo sin fariseísmo ni teatería. Para entrar en ella las circunstancias económicas y sociales no cuenta para nada entre nosotros. Queremos una España Una, Grande y Libre. En nuestra empresa tenéis todos un puesto. A cuantos vengáis a nosotros con la mente clara y alegre el corazón os recibiremos con los brazos abiertos.

¡Excombatientes! El mandato de España nos muertos y el sacrificio de España exigen nuestra incorporación al Movimiento cuya Jefatura, ostenta Franco nuestro Caudillo en la guerra, y de los que él formamos, unidad, disciplina y fortaleza.

¡Arriba España!
Antonio de Arana SALVADOR

OBROEROS DEL CAMPO!

Solo los que han sido inscritos en el Censo que forman las Juntas Locales, percibirán el Subsidio Familiar.

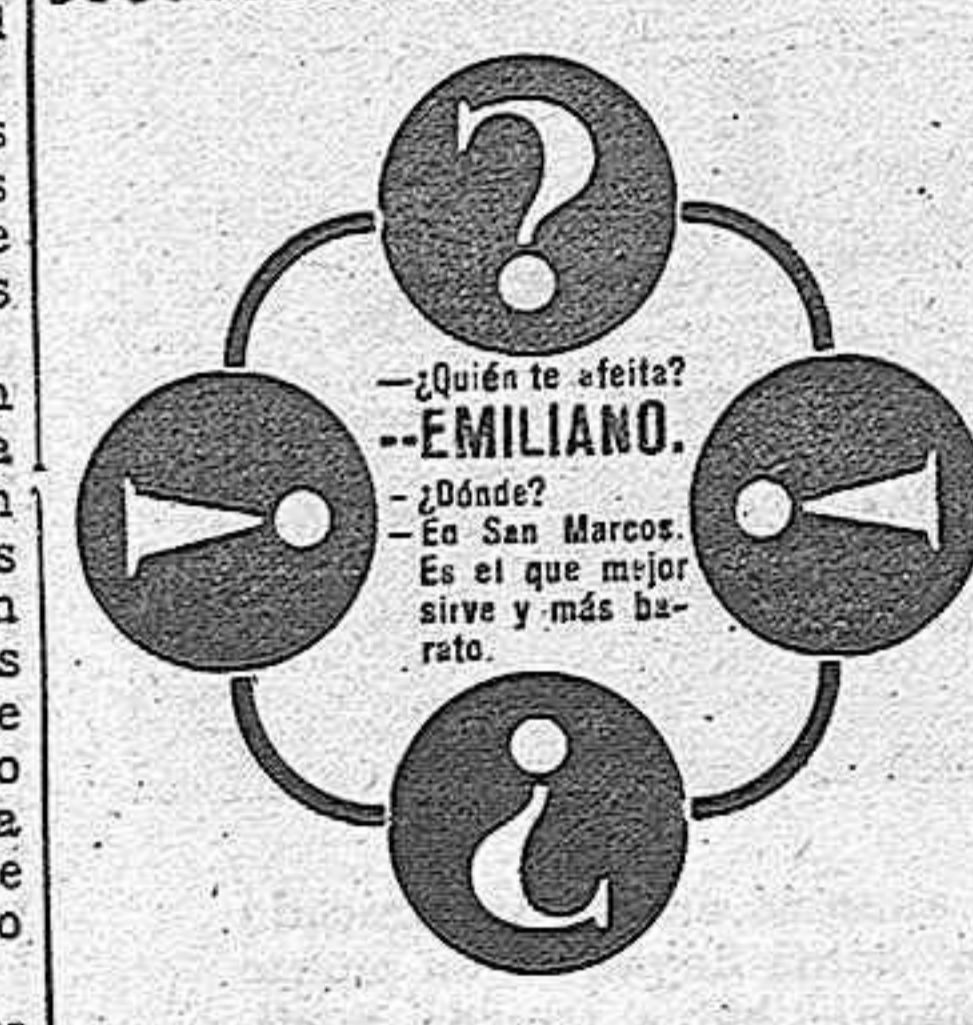
Extenso y variado surtido

Calzos y bujes ... DE ALAEJOS
Norias ... DE ALAEJOS
Arados ... DE ALAEJOS
Prensas ... DE ALAEJOS
Trilladoras ... DE ALAEJOS
Aventadoras ... DE ALAEJOS

LOS PEDIDOS A

Jorge Marín e hijos

(Valladolid) ALAEJOS



VIDA PARROQUIAL

SAN ANTONIN Y NUESTRA SEÑORA DE LA CALLE

CULTOS.—Como preparación para la fiesta de Navidad, se celebra en esta iglesia, el ejercicio piadoso de las Joraditas, comenzando el sábado.

A las ocho de la mañana, Misa de Comunción y por la tarde, a las siete, solemnidad cultos.

TRIBUNALES

SEÑALAMIENTO

Para mañana, a las once, está señalada la vista de la causa procedente del juzgado de Palencia, contra Francisco Domingo Amor, por imprudencia.

Ayer nevó en Palencia

Las bajas temperaturas que hemos sufrido estos últimos días, debido a las fuertes heladas y nieblas, se acentuaron más ayer nevando por la tarde.

En la provincia es general este tiempo y nieva con mayor intensidad en la parte norte.

Villalcázar de Sirga

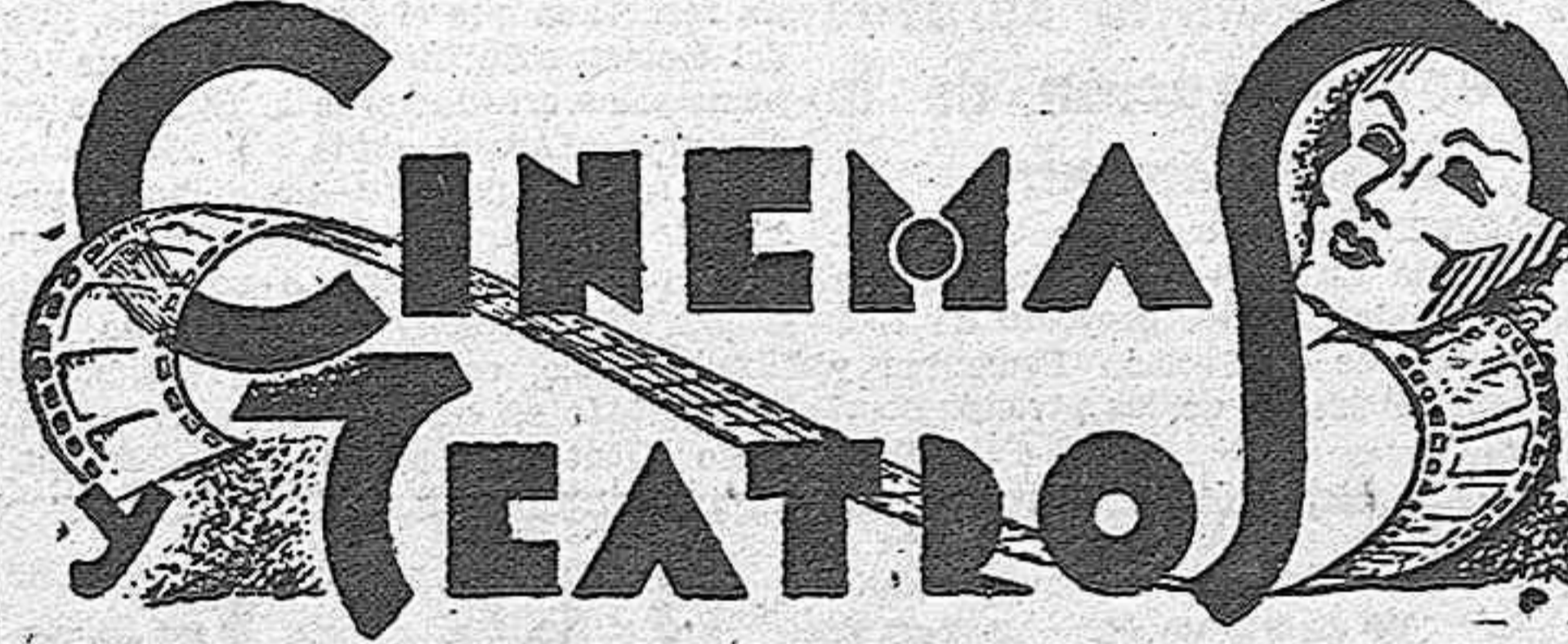
PLAZA VACANTE: Se encuentra la de guarda mulatero de esta localidad, con el haber anual de 2.000 pesetas, mé dico y botica, siendo preciso la ayuda de un chico.

Las solicitudes hasta el 24 de diciembre actual, dirigidas al señor Alcalde.

Los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera

Un decreto de 24 de noviembre último, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» el 10 del actual, aprueba los Estatutos del Instituto Español de Moneda Extranjera. A tenor de ello, dicho Instituto es considerado como entidad de Decreto público, dotada de personalidad jurídica. Dependerá directamente del Ministerio de Industria y Comercio y su capital fijado en 20.000.000 de pesetas estará formado por los beneficios obtenidos por el extinguido Comité de Moneda Extranjera y por los que el Instituto obtenga hasta alcanzar la expresada cifra.

Serán operaciones propias del Instituto la centralización con carácter exclusivo, de la compra y venta de divisas en España y todas las confiadas al extinguido Comité de Moneda Extranjera, enumeradas en el correspondiente apartado de estos Estatutos. El nuevo organismo constará: de un presidente, que lo será por derecho propio el ministro de Industria y Comercio, com puesto además de por el ministro presidente del Instituto, por el director general de esta entidad y de los directores generales de Agricultura, Industria, Comercio Exterior, Banca y Timbre y Monopolio; y de una Dirección General, cuyo titular nombrará el ministro. El decreto aprobando los Estatutos, en fin, da normas sobre organización, presupuesto contabilidad y fiscalización de este Instituto.



ESTRENO, EL DOMINGO 17
Gran Teatro Cine
Ortega

EN EL TEATRO CINE ORTEGA SE ESTRENA «SEÑORA... SENORITA»

Paul Wigel y Geny Jugo es la pareja ideal para interpretar estos filmes tan humanos y sugestivos. El argumento es lo de menos cuando la labor de los actores, tan conseguida, tiene pendientes al público de la elegancia de sus modales y la distinción de su tra bajo, encuadrado dentro de la más exquisita sensibilidad Paul y Geny tienen una característica peculiar; realizan cine sin afectación, claro, seguro; son dos artistas que se someten a la sugestión del director y consiguen lo que se proponen. «Señora... señorita» es una película bien conseguida, entretenida y amena donde todo es bueno.

VICENTE MORO

ATENCION

No compren turrones sin antes visitar el turronero de los pobres, instalado en la Plaza Mayor como en años anteriores: Turrones de Gijona; Cádiz; Fruta y Yema, a 7 pesetas kilo; Guirache y Mazapanes a ocho pesetas kilo. Elaborados a base de almendra fina. No confundirse. Plaza Mayor Palencia.

CARTELERIA

GRAN TEATRO CINE ORTEGA.—Hoy, en sesiones de 7:30 y 10:30: «Asesinato por Televisión». (Estreno).

Próxima, «Bajo dos banderas». El domingo, estreno de «Al servicio de las damas».

TEATRO PRINCIPAL.—A las 7:30: El Cuadro Artístico del S E U, presenta la obra «El Refugio», de Muñoz Seca.

SALON NOVEDADES.—A las 5 y 7:30: «Puerto Nuevo».

CINEMA ESPAÑA.—Sesión continua de 4 a 10: «Alas Terremotos» y «Tartarín de Tarascón».

El Banco Hipotecario de España

Concede préstamos amortizables libres de impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en la capital. Pida informes al administrador del Banco, para esta provincia, Teógenes Manuel Bilbao; Mayor, 28, Palencia.

EDUCACION Y CULTURA

ALMANAQUE ESCOLAR PARA LAS ESCUELAS PRIMARIAS CORRESPONDIENTE AL AÑO 1940

Durante el año 1940 regirá, en todas las escuelas, el siguiente almanaque escolar:

Enero.—Días 1 al 6 inclusive, vacaciones de Navidad. Días 14, 21, 28, domingos.

Febrero.—Días 4, 11, 18, 25, domingos.

Marzo.—Días 3, 10, 17, 24; 31; domingos. Día 16, Fiesta de los Mártires de la Tradición. Días 18, 26, inclusive, Semana Santa.

Abril.—Día 1; Fiesta de la Victoria. Día 19; Fiesta de la Unificación. Días 27, 28, domingos.

Mayo.—Día 2, Fiesta de la Independencia. Día 23, Corpus Christi. Días 5, 12, 19, 26, domingos.

Junio.—Días 2, 9, 16, 23, 30, domingos. Día 29, San Pedro y San Pablo.

Julio.—Días 7, 14, 21; 28; domingos. Días 15, 31, vacaciones estivales.

Agosto.—Vacaciones caniculares. Septiembre.—Días 1, 8, 15, 22, 29, domingos. Día 14; Fiesta de la Escuela Cristiana.

Octubre.—Día 1; Fiesta del Caudillo. Día 12, Nuestra Señora del Pilar. Fiesta de la Raza. Día 29, Fiesta de los Muertos por España. Días 6, 13, 20, 27, domingos.

Noviembre.—Día 1, Todos los Santos. Días 3, 10, 17, 24, domingos.

Diciembre.—Día 8, Inmaculada Concepción. Todos los domingos. Días 21 al 31 inclusive, vacaciones de Navidad.

Se destinarán ocho días a fiestas locales, cuya determinación corresponde a las Juntas Municipales de Educación.

Habilitación del Magisterio de Palencia

Según costumbre, se advierte a los señores maestros, por acercarse las vacaciones de Navidad, que quienes deseen hacer efectivos los haberes de diciembre en centro de pago distinto al que habitualmente tienen señalado, han de manifestarlo antes del día 18 a esta Habilitación calle Cuartel de Simancas, núm. 8.

El Habilitado.

GOBIERNO CIVIL

OBRAS IMPORTANTES

Cumplimentó a nuestra primera autoridad el alcalde de Husillos, que acudió a expresarle, en nombre de aquel Ayuntamiento y del vecindario en general, el más sincero agradecimiento por las constantes gestiones que cerca de la Superioridad correspondiente viene realizando con objeto de que se lleven a cabo lo más pronto posible las obras de construcción de una red de acequias de riego que han de reportar grandes beneficios a los campos.

La citada autoridad local salió muy satisfecha de su entrevista con el señor Martí Alvaro.

Guía profesional

Santiago Moro Luis G. Monge de Medina

ESPECIALISTA EN NIÑOS
Medicina General
RAYOS X

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
Mayor Principal, 116 PALENCIA

Julio Pastor

MEDICINA INTERNA.—RAYOS X
Valentín Calderón, 19-21, 1º (antes San Juan)—PALENCIA

Rafael Botín

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Berruete, 5, principal. Teléfono, 435 PALENCIA

Doctor Ledo

PIEL Y SIFILIS
Núñez de Arce, número 4
VALLADOLID

Baudelio G. Herrero

ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de once a una y media
Mayor Principal, número, 197; duplicado. Teléfono 159—PALENCIA

La fiesta de Acción Católica el próximo domingo

Es indescriptible el entusiasmo de nuestras jóvenes de A. C. para preparar la solemne imposición de insignias a la Juventud Femenina Obrera de la Fábrica Nacional.

Maria de Madariaga acaba de hablar por teléfono, anunciando su llegada en el rápido de Madrid (a las tres y media de la tarde aproximadamente) de mañana, sábado.

Ya se han cursado las disposiciones oportunas para que todas nuestras Juventudes Femeninas acudan a recibir a la estación del Norte.

Por si acaso no llegara a conocimiento de alguna asociada, hacemos esta invitación por la Prensa.

Tenemos la seguridad de que los ajenos de la estación se verán repletos de público femenino, que está deseando por momentos saludar y estrechar a la Ilustre Presidenta Nacional.

GOBIERNO MILITAR

Para enterarles de un asunto que les interesa, se presentarán con toda urgencia en este Gobierno Militar, el comandante de Infantería don Carlos Suárez de Figueroa, capitanes de Infantería, don Francisco Castro Lorenz, don Antonio Cea Alvarez y don José Gavachol Petena, y teniente provisional don Julián Arguau Uriarte.

Palencia, 14 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

EL GOBERNADOR MILITAR

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIO.—Gabriel Casquet Guerrero, de Madrid, con Nieves Mera Benito.

NACIMIENTOS.—Saturnino Gutiérrez Barriuso, hijo de Mariano y Teodora, Barrio y Mier, 3.

Florentino Josueldo Bahillo Garra chón, hijo de Feliciano y Avelina, A de Calvo Sotelo.

DEFUNCIONES.—Maria Bozada Alvar ez, de 83 años, Carretera de Magaz Juana Villamediana Hermoso, de 82 años, viuda, Paredes de Monte.

NOTAS DE HACIENDA

LIBRAMIENTOS

El Ilmo. señor Delegado ha puesto al cobro lo siguiente:

Don Mariano Santamaría; Diputación Provincial; don Pedro Gallego; don Andrés Adrover; don Juan Martínez; don José María Giménez; Habilitado de Co rreos; don Antonio Fontán; don Agripino Franco; don Eliseo Alonso y don Facundo Soto.

COMISARIA GENERAL de Abastecimientos y Transportes

Delegación Provincial de Palencia

QUEDA PRORROGADA LA TASA DE TREINTA Y OCHO PESETAS ARROBA EN VIVO PARA LA VENTA DE CERDO

EL KILOGRAMO CANAL DE CARNE DE CERDO SE REDUCE EN UN DIEZ POR CIENTO

La Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, comunica a esta Delegación Provincial, que han sido prorrogadas las tasas para carnes porcinas (38 pesetas arroba en vivo).

Así mismo, anuncia que se ha acordado la reducción en un 10 por 100 del kilogramo en canal de referida carne de cerdo, cesando la aplicación de escalas de descuentos por diferencias de peso.

Subsiste la prohibición conocida de industrialización de carnes hasta tanto se consideren suficientemente abastecidos los mercados de consumo en fresco. Las operaciones concertadas para entregas posteriores al 15 de diciembre, son revisables a tenor de la prórroga de tasas que esta Orden determina.

Por la Comisaría se ordenará la rectificación de precios al público, con cordantes con el canal establecido.

Palencia, 14 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El gobernador civil, FERNANDO MARTI ALVARO.

En cumplimiento a lo ordenado por la Comisaría General de Abastecimientos y Transportes, se dispone:

Primero.—Toda furgoneta, camión o camión, sea del trabajo que sea, particulares o de servicio público (industriales), estarán bajo el control de esta Delegación Provincial y tendrán obligación de proveerse del correspondiente «carnet» y tarjeta de circulación, sin los cuales no podrá circular ningún vehículo de carga de tracción mecánica por carretera. Dicha tarjeta y carnet de circulación deberá ser solicitado de esta Delegación por el dueño del vehículo, antes del día 15 de diciembre próximo venidero y presentado a sellar todos los meses, antes del día 10.

El precio de los carnets será de 5 pesetas y el de las tarjetas de 1 peseta. Cuando acudan a sellar los carnets se colocará un sello móvil de 0'25 pesetas en el lugar del mes correspondiente.

Segundo.—A los propietarios de los vehículos que circulen sin estos requisitos, se les impondrán sanciones de 25 a 100 pesetas la primera vez y de 100 a 1.000 pesetas en caso de reincidencia.

Tercero.—Cada transportista irá provisto de un talonario de hojas correspondientes al modelo A, en el cual con signará cuantos datos se indican antes de salir a ruta, para poderlo presentar a los motoristas y vigilantes de carreteras o cualquier autoridad que lo exija; quincenalmente sacará relación de los transportes efectuados, conforme se indica en el modelo B cuya relación por duplicado, con los originales del modelo A entregarán en esta Delegación Provincial de Abastecimientos y Transportes.

Cuarto.—A todo vehículo, tanto al cambiar de propietario como al ser dado nuevamente de alta, se dará la tarjeta con el mismo número que tenía anteriormente, previa la solicitud del interesado.

Quinto.—En tanto la Superioridad no disponga otra cosa, registrarán los precios que a continuación se indican, para los transportes por carretera, en esta provincia:

TARIFA A).—Esta tarifa se aplicará en los transportes de las siguientes mercancías: Muebles, frutas y verduras, vinos; aceites; ganados, pescados, café, cacao y derivados.

Camiones hasta una tonelada, 1'00 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de una a tres toneladas, 0'50 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de tres a seis toneladas, 0'40 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de más de seis toneladas, 0'35 pesetas por tonelada y kilómetro.

TARIFA B).—Esta tarifa se aplicará a todos los transportes no incluidos en la tarifa anterior.

Camiones hasta una tonelada, 0'90 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de una a tres toneladas, 0'40 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de tres a seis toneladas, 0'32 pesetas por tonelada y kilómetro.

Idem de más de seis toneladas, 0'30 pesetas por tonelada y kilómetro.

TARIFA C).—Para camiones agrícolas por jornada.

Camiones hasta una tonelada, 70 pesetas por jornada.

Cámara Oficial Agrícola de Palencia

CONCURSO DE TEMAS AGROPECUARIOS Y FORESTALES

Esta Cámara Oficial Agrícola, velando siempre por los intereses provinciales, acordó sacar a concurso entre los publicistas, técnicos y aficionados varios temas relacionados con la riqueza de la provincia y a tenor de las circunstancias actuales, para con estas lecciones de los premiados llevar al campo sus iniciativas y prácticas para el aumento de la economía.

Para optar a estos concursos se requieren las siguientes condiciones:

1.º Los temas son tres: Uno para la riqueza agrícola, otro para la riqueza ganadera y otro para la forestal y piscícola.

2.º El plazo de presentación de los escritos terminará el día 30 del actual, a las 20 horas.

3.º Los trabajos se presentarán escritos a máquina, en cuartillas escritas por una sola cara, y como máximo un ciento.

4.º Estas cuartillas, debidamente rotas y ordenadas, irán rubricadas al margen por el concursante y firmados los trabajos con un pseudónimo.

5.º Todos los trabajos presentarán en la primera cuartilla un lema.

6.º Los trabajos se presentarán en sobres cerrados y lacrados, dirigidos al señor Presidente de la Cámara Oficial Agrícola.—Concurso de temas Agropecuarios y Forestales.—Palencia.

Las horas de oficina para la entrega de estos trabajos, en los días hábiles, serán de 10 a 13 y de 4 a 6.

7.º Acompañarán a los escritos otro sobre en el que inscribirán el lema que hayan fijado en sus trabajos y debajo del cual pondrán la firma y rúbrica del autor, vecindad y domicilio, cuyo sobre vendrá también cerrado y lacrado.

Los trabajos que no se presenten en estas condiciones serán desechados.

8.º Los temas adoptados por esta Cámara son:

PRIMERO.—Importancia del cultivo de la patata para siembra. Procedimientos y prácticas que deben seguirse para su mejoramiento.

SEGUNDO.—Fomento de la cría de ganado vacuno para carne y del cerdo en la provincia. Medios de conseguirlo.

TERCERO.—La influencia del monte en la economía agrícola. Medios de armonizar los intereses forestales y ganaderos.

9.º Los premios a cada trabajo serán: PRIMER PREMIO de 500 pesetas.

SEGUNDO PREMIO de 250 pesetas.

10.º Los trabajos premiados quedarán de la propiedad exclusiva de esta Cámara Oficial Agrícola, entregándose al premio 10 ejemplares el día de su publicación. Los trabajos no premiados se devolverán a los interesados.

11.º El Jurado calificador que se compondrá de miembros de esta Cámara y de técnicos que ella designe, calificará los trabajos presentados en el plazo de 15 días, contra cuyos acuerdos podrá ser apelación por parte de los concursantes.

12.º Los trabajos que se presenten sin sujetarse a los temas señalados, serán separados.

Lo que se hace público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia y periódicos de la localidad, para que llegue a conocimiento de los interesados.

Palencia, a 14 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

P A D La Cámara Oficial Agrícola.—El Secretario General, JOSE MANANES.—Vº Bº El Presidente, RAFAEL H. CALVET.

Idem de una a tres toneladas, 100 pesetas por jornada.

Idem de tres a seis toneladas, 140 pesetas por jornada.

Idem de más de seis toneladas, 190 pesetas por jornada.

El recorrido máximo es de ochenta kilómetros. El exceso se liquidará por la Tarifa B).

Sexto.—Queda sin efecto alguno la Circular dictada por mi autoridad en 25 de octubre último, inserta en el «Boletín Oficial» de la provincia número 130 del 30 de idem.

NOTA IMPORTANTE.—Los propietarios de vehículos que cursen o hayan cursado a esta Delegación instancia solicitando el «carnet» y la «tarjeta» a que se hace referencia en la Circular preinserta, deben pasar a recojerlos a partir de esta fecha y hasta el día 29 de los corrientes, debiendo acompañar nota de los datos que a continuación se expresan, a fin de extender los documentos citados.

Datos:

Marca, matrícula, motor número, chasis número, potencia en H. P., número de ruedas, carga útil y tara.

Palencia, 14 de diciembre de 1939.—Año de la Victoria.

El gobernador civil, FERNANDO MARTI ALVARO.



DEPORTES

Parece que los «hinchas» del Deportivo no han recibido del todo bien el empate de nuestro equipo con Zamora. Inconvenientes de una confianza exagerada en relación con lo propio y de una desconsideración, también exagerada, de lo ajeno, porque cuando los deportistas palentinos hacían cábalas sobre el resultado de Zamora, no se acordaban para nada de que los vecinos del Duero son también «gente» en esto de deporte. Sobre todo, por su gran entusiasmo y por su gran fe en el porvenir. No debemos olvidar que Zamora es una población que sabe proteger al deportista y que todas las entidades oficiales conceden un apoyo completo al Club titular, y con el apoyo la subvención consiguiente, y no escasa, por cierto.

Además, hay que tener en cuenta que hoy el fútbol está un tanto desenchajado. De ahí que en la última jornada de la liga de los «ases» sólo uno tuvo resultado favorable para el visitante. ¿Por qué, pues, no hemos de estar satisfechos de un empate alcanzado por nuestro Deportivo Palencia, en su primer encuentro de campeonato y en campo ajeno, precisamente?

Por otra parte, las circunstancias no fueron nada favorables a nuestro club. Cuando apenas había amanecido, salieron nuestros muchachos camino de Zamora, hasta que el coche que los conducía —que también los coches suelen tener sus peculiaridades y caprichos— expresó sus deseos de no seguir adelante. Y allá tuvo que ir uno de los delegados del equipo hacia el pueblo más cercano para buscar taxis que arreglaran el desaguisado del caprichoso autobús. Y a las tres menos veinte, aproximadamente, llegaron a Zamora nuestros muchachos y sin comer —porque el tiempo urgía—, tuvieron que saltar al campo, y allí obtener, sobre el terreno de juego —que es donde se obtienen los triunfos—, sacar para la clasificación un punto bien precioso, que dadas las circunstancias en que tuvieron que jugar nuestros muchachos, es bien meritoria.

Por tanto, creemos que son un tanto «desagraciados» y «desigentes» los que mientras conjugan el verbo de «perseguir» con ahínco al doble seis y doble cinco, quieren restar méritos mientras el «moka» les satisface a nuestro incipiente equipo, en su primera salida a terreno ajeno.

Y, ahora, esperemos al próximo domingo, que en el Stádium de «José Antonio» se celebrará el interesantísimo encuentro Cultural Leonés-Deportivo Palencia, que tanta importancia ha de tener para la clasificación general.

Nuestra capital debe responder a este encuentro con el apoyo que se debe a nuestro club, y ese día deberá llenar el campo.

PARA NUESTRO COMPANERO «J. Z.»

Querido colega zamorano, tienes razón, pero, comprenderás que no fué nuestra la culpa el que se restara a tu amado club «Deportivo Zamora» el sabrosísimo punto que en buena lid ganó nuestro equipo en la pasada jornada. Tú, mejor que nadie, sabes y conoces la velocidad con que hacemos los periódicos y cómo es tan fácil que un error de imprenta, haga aparecer al Deportivo Zamora en la clasificación que publicábamos, el martes, sin el «puntito» que ganó en su campo. Por otra parte, no hacía falta esta aclaración, pues, todos los buenos deportistas pudieron observar esta errata pues lo que dabamos en dicha clasificación con «un» partido empatado al Club Deportivo Zamora. Y todos saben que el empate vale «un» punto.

Quedamos, pues, en que fué una errata y no una mala interpretación o deseo. El Deportivo Zamora tiene un punto, querido «J. Z.», y lo que deseamos es que tengan tantos puntos, «menos uno», que el Club Deportivo Palencia, porque comprenderás, querido colega y amigo, que «primero es Dios que todos los santos». Y para nosotros el D. Palencia...

¿Satisfechos? Un saludo afectuoso, querido compañero de fatigas...

PERICO D. PORTES

Continúa calladamente elaborando por España, entregando la chatarra por pesos, Avisa al teléfono 49 y te lo recogerán a domicilio.



Sahagún

Han regresado de El Escorial, a donde se desplazaron a fin de asistir a los Solemnos Funerales del Glorioso Fundador de la Falange, la señorita Goya Marcos, Jefa Local de F E T y de las Joras acompañada de la Secretaria Local, señorita Soledad Tocino, a quienes acompañaban las camaradas Amelia Mantilla, Domitila Jiménez y Amparo e Elisa Dalgo.

Ha salido para Logroño, donde ha sido destinado, don Luis de Ayala, administrador de Correos de esta ciudad, siendo su marcha muy sentida entre las numerosas amistades con que contaba en la misma, por la actividad y celo demostrado en el desempeño de su cargo. Deseamos a tan culto funcionario mucha suerte en su nuevo destino.

EL CORRESPONSAL

Cervera

DENUNCIA POR HURTO

Ante el juez municipal de San Salvador de Cantamuga fueron denunciados los vecinos del pueblo de El Campo Vicente Ruesga Abiez y Cayetano Fuentes Macho, presuntos autores del hurto de puertas usadas en una casa sin hábitar propiedad de Juan Moran te Cossío.

Practicado un registro en los domicilios de los denunciados se encontraron dos puertas en el del primero y una en el del segundo.

Cisneros

REYERTA

Los vecinos de esta villa Mariano Torio y Jesús Mansilla, labradores, cuestionaron yéndose a las manos.

El Jesús dió un puñetazo a su contricante, produciéndole una erosión en el labio inferior; calificada de pronóstico reservado por el médico titular que le practicó la primera cura.

La Guardia Civil detuvo al autor de la misma, poniéndole a disposición del Juzgado.

Barruelo

SUSTRACCION DE UN MONEDERO

Ha sido detenida por la guardia civil Valeriano Prieto Herrero la joven de catorce años Maria Barrios; autora convicta y confesa del hurto de un monedero conteniendo 112 pelotas a Ra faela Camino cuando esta se encontraba en la estación del ferrocarril del Norte para dirigirse a su residencia en la provincia de Santander.

Dicha cantidad pudo ser recuperada DOS MUCHACHOS GOLOSOS

El vecino de Quintanilla de Verzosa Juan Cuesta Ruiz, denunció ante la Guardia Civil de este puesto que de un colmenar que posee le habían sustraído una buena cantidad de miel.

Practicadas activas diligencias por los guardias dieron por resultado la detención de José Luis Garcia y Andrés Serna Valle, de catorce años de edad quienes muy golosos por cierto nahian sustraído 25.500 kilos de dicho producto. La denuncia pasó al Juzgado correspondiente.

Vahadornín

Con el restablecimiento de la paz y respeto religioso en España, ha vuelto a los pueblos la alegría y exteriorizado la piedad cristiana, manifestada en este pueblo, con la festividad de nuestro patrón San Saturnino Obispo, durante el día 29 del próximo pasado mes de noviembre, asistiendo a todos los actos religiosos, todos los fieles en entusiasmo y fervor y disfrutando el elemento joven, con la bondad del tiempo, de animadas distracciones.

Cultos: El día siguiente, San Andrés Apóstol; dió principio la novena de la Inmaculada Concepción, que todos los años se celebra en este pueblo con entusiasmo verdaderamente religioso.

EL CORRESPONSAL

Castrejón de la Peña

LA PATRONA DE LOS MINEROS Se celebró solemne función religiosa en honor de Santa Bárbara, asistiendo todos los mineros y el resto del vecindario.

También revistió esplendor extraordinario la fiesta de la Inmaculada.

Por iniciativa de F E T y de las JONS, tuvieron lugar funerales por el alma de su insigne fundador José Antonio Primo de Rivera.

Los mismos actos se celebraron en Traspesa, reinando entre sus mineros y demás vecinos el mayor entusiasmo y la más franca fraternidad cristiana.

Apremiados de espacio nos impiden dar más detalles.

Concurso para cubrir vacantes de Jefes y oficiales para las tropas de Aviación

Creadas las tropas de Aviación, y para organizar las cinco Legiones, con sus cuarteles en Madrid, Sevilla, Valencia, Zaragoza y Valladolid, y las cuatro Banderas independientes, con sus cuarteles en Madrid, Palma de Mallorca, Tetuán y las Palmas, se abre un concurso para cubrir 5 vacantes de coronel, 9 de tenientes coroneles, 40 de comandante, 100 de capitán, 40 de teniente y alféreces profesionales y 300 de oficiales provisionales, con arreglo a las siguientes normas.

PRIMERA.—Los jefes y oficiales profesionales de las Armas y Cuerpos combatientes del Ejército, Marina y Aire, que deseen pasar a las tropas de Aviación, lo solicitarán en instancia dirigida a este Ministerio en el plazo de TREINTA DIAS desde la publicación de esta Orden, solicitando plaza de su empleo efectivo. Las instancias irán acompañadas de la copia de las hojas de servicios y de hechos o relaciones juradas de los documentos que acrediten méritos.

SEGUNDA.—Con los admitidos se formará la Escala de Tropas de Aviación, colocándose en ella por orden de antigüedad de promoción al empleo de alférez.

Los ascendidos por méritos de guerra, aún cuando hayan renunciado voluntariamente al empleo, tendrán la antigüedad de alféreces correspondiente a la promoción a la cual se agreguen.

TERCERA.—Los oficiales provisionales de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que tengan el grado de Bachiller o las carreras no universitarias o estudios, aprobados que comprendan con igual o superior extensión que aquel las asignaturas de cultura básica fundamental para el ingreso en las Academias Militares, siempre que los títulos acreditados en tal sentido procedan de Centros de Enseñanza Oficial y del Instituto Católico de Artes e Industrias nacional o establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado, podrán solicitar e pasar a las tropas de Aviación en instancia acompañada de cuantos documentos acrediten méritos. Estos oficiales, después de aprobar en la Academia el programa que se fije, pasarán a formar parte de la oficialidad profesional de Arma, por riguroso orden de concepción.

Los que no llenen este programa pasarán a la Escala de Complemento.

CUARTA.—Serán admitidos entre los que tengan aptitudes físicas, los de más méritos de campaña y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

QUINTA.—Todas las instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez las que no vengan por este conducto o no sea acompañada de los documentos que se piden.

AMPLIACION.—A las 300 plazas de oficiales provisionales podrán concursar los de Complemento de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que reúnan las condiciones que señalan las normas primera y tercera.

(Extracto de las Ordenes Circulares publicadas en los «Boletines Oficiales», números 321 del 17 y 322 del 18 de noviembre).

ANUNCIOS POR PALABRAS

HASTA 20 PALABRAS, UNA PESETA. CADA PALABRA MAS, 0,05 PTA.

El artículo sexto del Decreto de 16 de mayo de 1939 determina que las Empresas y Patronos están obligados a solicitar de las Oficinas de Colocación el personal que necesitan.

Los patronos que figuran en esta Sección, antes de insertar el anuncio acudieron a esta Oficina, donde no existen inscritos disponibles del oficio que interesan.

Los obreros anunciantes se han inscrito previamente como parados en la citada Oficina de Colocación conforme previene el Decreto de 14 de Octubre de 1939, al que, asimismo determina que el incumplimiento de tales obligaciones se corrige con multa de 50 a 500 pesetas.

CARBON PARA CALEFACCIONES, y para todos los usos dispone en grandes cantidades, ALMACENES RIVERO, Teléfono, 445.

CARBONEROS: una buena parcela de leña de encina, se cede por arrancarlo. Informes Mauricio Arnaiz, en Busto de Bureba (Burgos)

SE VENDE vaca lechera, segundo parto, cumple el 22 del presente mes; tres jatos terrenos y un cerdo. Para tratar con Benito Alvarez, Astudillo.

SE VENDE un magnifico piano—manubrio con motor eléctrico y manilla. Para tratar con Arsenio Sáiz en Valdecañas de Cerrato.

SE VENDE por sobrante un par de machos edad 7 y 9 años; azada 5 y 9 de dos, Para tratar con Isidro Rojas en Piña de Campos.

SE VENDEN dos novillas de raza; tres años de edad dando abundante leche. En San Mamés Pedro Cembrero.

SE VENDEN olmos: En Soto de Cerrato, Anacleto Pérez.

SE VENDE una yegua preñada con su cria mulla, juntas o separadas. Informes en esta administración.

POR SOBRENTE de ganado; vende una mula cerrada, dos dedos sobre la marca. Para tratar con Secundino Martínez, Fuentes de Valdepero.

SE VENDE una casa en la plaza de Villalobón. Para tratar con Gregorio Gutiérrez, en dicho pueblo.

SE VENDEN poleas de hierro de un metro cinco centímetros por 0'20 y correas usadas; José Alvarez Barrón, Burgos 2.

VENTA de una taladradora, un tornillo de fragua y otras herramientas. Para tratar con Cipriano Varón, Paredes de Nava.

REMOLACHA forrajera, se vende en Villaturde. Tratar con Serapio León, del mismo.

Se TRASPASA tienda de comestibles por ausencia de la dueña, bien acreditada. Para verla y tratar Vda. de Juan Abia, Calahorra de Boedo.

DESEO PISO céntrico de esta capital de 4 a 5 habitaciones, para matrimonio solo, de unas 100 pesetas. Para informes, a todas horas en el Bar Carrionera. Gratifico al que me lo proporcione.

SE ARRIENDAN los pastos naturales y residuos de la cosecha del campo de Paredes de Nava, en conjunto o en lotes. Para tratar del precio y condiciones, con la Comunidad de Labradores de dicha villa, en el plazo de 15 días.

VENDO UNA GALGA en Cardenosa de Volpejera, tratar con Pablo Zapatero.

SE VENDEN 24 ovejas emparejadas la mayoría borras y las restantes ovejas jóvenes, de inmejorable calidad en Zarzosa de Pisuériga, Eustaquio Alonso.

Sindicato Español Universitario

El día 15 del corriente el público palentino admirará una vez más al Cuadro Artístico del S. E. U. en la graciosísima comedia de don Pedro Muñoz Seca

«EL REFUGIO»

Que ningún palentino deje de asistir dicho día al

TEATRO PRINCIPAL

INTOXICADOS



INTOXICADOS

los que padecen de eczema, y tienen granos, diviesos, herpes, psoriasis, llagas en las piernas.

INTOXICADOS

los reumáticos, gotosos, los que sufren de congestiones, los pleuríticos de sangre.

INTOXICADOS

los que se quejan de jaquecas, insomnios, náuseas, vómitos, tinnitos, cansancio, dolor de espalda etc., etc.

Modo de Purificar la Sangre y Rejuvenecer el Organismo

EL origen de casi todas las enfermedades lo encontraremos en la sangre viciada por los venenos y "toxinas" que provienen de la actividad de millones de células de nuestro organismo.

Cuando los venenos de la sangre atacan la Piel, aparecen enfermedades tan desconsoladoras como: eczema, herpes, granos, furunculos, sarpullidos, sicosis, psoriasis, eritema, prurigo, etc. etc.

Estos residuos venenosos se depositan en las articulaciones, irritan los músculos, los nervios, obstruyen las arterias

reblandecen las venas y son causa de: Reuma, gota, ciática, males de riñones, varices, úlceras y arterioesclerosis.

La impureza de la sangre es así mismo y casi siempre el origen de las enfermedades propias de la Mujer en la edad crítica. Pero si cuidamos nuestra sangre librándola de todos esos residuos ponzoñosos, se producirá un cambio radical en nuestro organismo, y esto lo consiguen todos los que hacen una cura de "rectificación" sanguínea con el Depurativo Richelet.

Un Poderoso Rectificador de la Sangre

Con el uso del Depurativo Richelet, la sangre sometida a una verdadera limpieza, se filtra y purifica, y eliminados los residuos venenosos por el Hígado, intestino y riñones, restituye a estos órganos, su normal funcionamiento.

Merced a esta "rectificación" sanguínea, todas las afecciones cutáneas desaparecen, cesan los picores, y la Piel recobra su aspecto sano y limpio. El Depurativo Richelet, regulariza la circulación de la sangre, por lo que las varices se desobstruyen y las úlceras supuradas se secan

y cierran. Destruyendo el ácido úrico el Depurativo Richelet, vence el Reuma en todas sus manifestaciones.

En la edad crítica de la Mujer, este poderoso remedio pone fin a las dolencias

propias de su sexo como: zumbido de oídos, brotes congestivos, dolores del bajo vientre, apartando de ella, la amenaza de tumores y otras graves enfermedades.

El Depurativo Richelet, suaviza y limpia las arterias, hace bajar la tensión suprimiendo, vértigos, mareos, palpitaciones y apartando el peligro de la apoplejía.



Rejuvenece el Organismo

Los efectos bienhechores del Depurativo Richelet son ahora mucho más activos por haber sido reforzada su fórmula con sales halógenas de magnesio (preventivas contra el cáncer). Gracias a ellas el Depurativo Richelet regenera las células y los tejidos, evitando su envejecimiento prematuro. Vigoriza los músculos, tonifica los nervios y asegura

el buen funcionamiento de todos los órganos. Aumenta la vitalidad del individuo y le libra de una vejez prematura.

El Depurativo Richelet, resulta además muy económico debido a su gran eficacia.

Venta en Farmacias. Pida folleto gratuito al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.

4 SOLO (timbre aparte) le costará el frasco. Frasco grande 7.80 (timbre aparte).

Para fortificar a los Niños

Para ellos especialmente ha sido creado el "Vegetal Richelet" el cual combate las dolencias y enfermedades propias de la infancia como Enfermedades de la Piel, vegetaciones, usagre, erupciones, colores pálidos, etc., etc. El Vegetal Richelet dá solidez a sus huesos. colorea el crecimiento y desarrollo, combatiendo el linfatismo. Es además un excelente regenerador de los niños, y adolescentes, raquíticos y enfermizos. Reemplaza con ventaja el aceite de hígado de Bacalao, ya que tiene un sabor delicioso que no puede repugnar a los pequeños.

De venta en Farmacias. Pida interesante folleto gratuito, que le ilustrará sobre las ventajas del Vegetal Richelet, al Laboratorio Richelet, calle de San Bartolomé 30 y 32, San Sebastian.



ADVERTENCIA: Todos los productos de esta casa, establecida hace 20 años en San Sebastian (España) son de fabricación exclusivamente Española. Igualmente es Español desde su fundación todo el personal Directivo, Técnico y Obrero.

Hoppe y Compañía

SANTANDER-BILBAO

CONSIGNACIONES Y TRANSITOS

Efectúa toda clase de operaciones de embarque, desembarque y tránsito de mercancías, cargas, descargas, almacenajes

Precios a forfait.

Santander.—Apartado, 27.— Teléfono 1.302, Paseo Pereda, 29.

Bilbao.—Apartado, 31.— Teléfono, 1.773-74, Alameda Mazarredo, 17

Un importante discurso del general Muñoz Grande

Quien trate de desunir a los vencedores es un traidor

Están ya llegando a nuestras costas las naves que con sus mercancías completarán los abastecimientos de España

MADRID, 14.—En la Delegación Nacional de «Auxilio Social», se ha celebrado esta mañana el solemne acto inaugural del Tercer Congreso de la Institución Asisten 300 delegados, jefes de capitales, secretarios, etc. La recepción de los delegados, comenzó a las doce de la mañana y en el hall de la Delegación, adornada con plantas, se ha haban Mercedes Sanz Baciller, delegada nacional, Carmen de Icaza y las jerarquías de «Auxilio Social».

A la una de la tarde, llegaron el alcalde de Madrid, señor Alcocer, el subsecretario de Prensa y Propaganda, señor Alfaro, el jefe nacional del SEU, señor Guitarte, Sancho Dávila, el doctor Morcillo, Vicario general de la Diócesis, delegado de «Auxilio Social de Invierno alemán».

El secretario general del Movimiento, general Muñoz Grande y el vicesecretario y ministro también señor Gamero del Castillo, llegaron juntos y fueron recibidos por las personalidades antes citadas.

Seguidamente comenzó el acto. Pasaron todos a la sala teatro, que también estaba adornada con plantas. En el escenario figuraba un tapiz de la Real Fábrica y a izquierda y derecha aparecían el yugo y las flechas.

Abierta la sesión, el señor Tena dió la bienvenida a los congresistas.

Seguidamente el general Muñoz Grande, leyó las siguientes cuartillas: La brillante labor que habéis desarrollado durante la guerra, superada al imponer la paz en los terrenos que incansablemente iba liberando nuestro glorioso Ejército, en cuyas vanguardias marchabais, para inmediatamente poner remedio a las miserias que los marxistas con su satánica conducta crearon, mostró a todos, dentro y fuera de España, el prestigio de esta Organización y les hizo concebir la esperanza de que hoy sin las dificultades propias de la lucha en que los transportes estaban absorbidos por las atenciones del Ejército, el remedio de los cuales, por la FET y de las JONS, sería completo y el triunfo resonante. Para no defraudaros, para que sea una realidad, tan fundada esperanza y para emprender el camino de grandeza que nuestros muertos nos trazaron, es preciso que nuestro espíritu no decaiga, que vibre el alma de esta nuestra raza cada día más fuerte y vigorosa, que siempre responde cuando se la llama al combate. Y el combate camaradas, y esto es lo más importante que he de deciros, no ha cesado ni mucho menos. Los enemigos siguen en pie, que son unos cobardes, pero sí al acecho esperando la ocasión que nunca ha de llegar, yo os lo aseguro, en que por nuestras divergencias, que ellos torpe y inútilmente fomentan, vuelvan a ocupar posiciones, desde las que empuñando a España puedan, destruyendo los valores morales, entrar nuestra Patria al extranjero, por eso quien por su vanidad o ambición trate de encumbrarse sin servir a la Patria, con el interés y modestia que ella requiere, quien escudriñando una mirada de reptil trate de buscar en las beses que formalmente desarrolladas pronto constituirán nuestra doctrina, un punto que separe a los que junto lucharon, quien discuta al hombre que cuando todo parecía perdido supo con corazón de gigante, conociendo el temple de nuestra raza afrontar y vencer las más duras adversidades en la más grande empresa que registra nuestra historia, quien trate de desunir a los vencedores, en fin, es un traidor y contra ese traidor y traidores que nos acechan, en pie la Falange presta a la lucha para, al menor instante, aplastar violentamente a los que no supieron mandar y hoy no quieren obedecer.

Puesto que venía a rendir cuentas de vuestra actuación, habéis de exponer la situación de vuestras provincias y vais a mostrar vuestras inquietudes. Como buenos falangistas os he de recordar que habéis de ser muy sinceros en vuestro relato, presentando al desnudo la verdad por dura que sea, esa verdad que os haga decir que aun hay hambre que mitigar y miserias que remediar. Es grande, muy grande, el mal que nos hicieron, pero no importa. Pronto llegarán, ya están llegando a nuestras costas, las naves que, con sus mercancías, completarán los abastecimientos y materias primas que, impulsando nuestra industria y mejorando la agricultura, remediarán pronto y totalmente el paro que hoy tan justamente nos preocupa. Y todo ello, sin oro, sin el metal más codiciado por los

Comités judíos y masones, que fueron nuestros enemigos. Sin oro, sí, pero con el tesoro de la pureza de nuestra raza, que a fuerza de valor se ha abierto a las puertas del crédito mundial. Estad tranquilos, que el remedio es pronto y seguro, pero lo que ahora hace falta, la consigna que yo os doy, es que aminoreis los gastos, que vayáis al reajuste de todos los servicios hasta reducir al mínimum lo de administración y llegue a los necesitados todo lo que tan generosamente da el pueblo español. También ha de constituir parte principal de vuestras preocupaciones, la acción intensa que cerca de la de Madrid y el niño, habéis desarrollado en el próximo año hasta acabar con la mortalidad infantil, que hoy constituye una vergüenza para España y que a toda costa hay que evitar. Así lo exige el decreto nacional y el prestigio de la FET y de las JONS, así lo dispone Franco y así lo ordeno yo.

Y ahora, camaradas, a empezar vuestras tareas, quiero que en estas horas de paz, a costa de tanta sangre y dolor ganadas, como homenaje a los que lucharon y sufrieron por nuestro merecimiento, cuyo espíritu debe presidir siempre todas vuestras decisiones, resueñe en este salón, aquellos gritos de guerra que en las trincheras anunciaban el triunfo: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Inmediatamente después de contestados estos gritos por todos los congresistas, éstos, puestos en pie; cantaron el «Cara al Sol».

El general Muñoz Grande, el señor Gamero del Castillo y algunas personalidades que presidieron el acto, recorrieron todas las dependencias de «Auxilio Social».—CIFRA.

Y ahora, camaradas, a empezar vuestras tareas, quiero que en estas horas de paz, a costa de tanta sangre y dolor ganadas, como homenaje a los que lucharon y sufrieron por nuestro merecimiento, cuyo espíritu debe presidir siempre todas vuestras decisiones, resueñe en este salón, aquellos gritos de guerra que en las trincheras anunciaban el triunfo: ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Arriba España!

Inmediatamente después de contestados estos gritos por todos los congresistas, éstos, puestos en pie; cantaron el «Cara al Sol».

El general Muñoz Grande, el señor Gamero del Castillo y algunas personalidades que presidieron el acto, recorrieron todas las dependencias de «Auxilio Social».—CIFRA.

El Instituto de España

MADRID, 14.—El próximo domingo se reunirá el Instituto de España, en el local de la Real Academia Española. Esta sesión revestirá especial solemnidad por ser la primera que el Instituto celebra en Madrid y por coincidir, aproximadamente, con el segundo aniversario de su creación, por decreto del Caudillo de 8 de diciembre de 1937. Por esta disposición, promulgada en un momento difícil de la guerra y que es prueba de la atención que las instituciones culturales merecen al Generalísimo Franco, se resucitaron las Academias que habían sido disueltas por el poder rojo y se estableció el Instituto, como organismo de región entre ellas. El Instituto, celebró su primera sesión solemne en Salamanca, el día 6 de enero de 1938 y las siguientes las ha celebrado en varias capitales españolas, entre las que figuran San Sebastián, Vitoria y Sevilla. En algunas sesiones, se recibieron correspondientes extranjeros y otras se dedicaron a destacadas personalidades del mundo cultural, como D'Annunzio y Frobenio.

La sesión del domingo, será presidida por el primer vicepresidente señor Sáinz Rodríguez, por ausencia del presidente del Instituto, Masoro Falla, que se encuentra en América. Concurrirán los miembros de todas las Academias y en ella se dedicará un homenaje a la memoria de los académicos caídos y fallecidos en periodo comprendido entre los años 1936-1939. En este homenaje, llevará la voz de cada Real Academia, su director o su secretario respectivo. Después recibirá el juramento de los académicos que aun no lo han realizado.

Este juramento tiene un carácter religioso y patriótico y tiene gran importancia, ya que según las disposiciones legales vigentes, las designaciones académicas carecen de validez hasta que son revalidadas mediante este juramento de adhesión y lealtad.

El juramento se realizará ante una mesa en la que estarán colocados abiertos los Santos Evangelios. El secretario del Instituto dirigirá al académico que vaya a prestar la siguiente pregunta: «¿Juráis en Dios y en vuestro Ángel Custodio, servir perpetua y lealmente a España, bajo Imperio y norma de su tradición viva, en su catolicidad, que encarna el Pontífice de Roma, en su continuidad, representada por el Caudillo salvador de nuestro pueblo?»

El académico responderá: «Sí juro».

Y el presidente dirá: «Si así lo hicierais, Dios os lo premie, y si no, os lo demande».—EFE.

EL TIEMPO QUE HARÁ HOY

MADRID, 14. — Persiste el anticiclón del Báltico y se ha reforzado considerablemente el de las Azores, al Norte de estas islas. Del Océano glacial al Mediterráneo hay una zona de presiones relativamente bajas con un mínimum en el Cantábrico. Tiempo probable, lluvias en la costa Norte, cabecera del Ebro y pirineo, más débiles en el Duero y cuenca baja del Guadalquivir. Nieve en las montañas de León. Cielo cubierto en Cataluña, nubes altas y medias en el resto de España. Vientos de la región, flojos o moderados en la mitad Norte de la península. Del Este, flojos en el Guadalquivir y del N. Flojos en el Sudoeste de España. Descenso de la temperatura. Marejada en las costas del Norte.

Temperaturas extremadas, máxima, 17 grados en Valencia y Málaga. Mínima, seis bajo cero en Avila.

Temperaturas de Madrid: máxima, 8,6; mínima, 0,5. — CIFRA.

OPORTUNIDAD ÚNICA!

Gramófono maleta, diez discos baillables y paquetes de agujas, regalo por 150 PESETAS

Envíos rapidísimos a provincias

Pedidos a Mario Guzmán—Príncipe, 14, Pral. MADRID.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

Partes de Guerra

Cómo relata el comunicado alemán el combate del "Almiral Graff Spee" Hundió dos buques mercantes ingleses

La pérdida del destroyer inglés «Duchess»

PARTE DE GUERRA ALEMAN

BERLIN, 14.—Comunicado de Guerra del Alto Mando del Ejército alemán:

«En el frente Oeste se ha registrado una ligera actividad de la Artillería enemiga y una intensa acción de las patrullas de reconocimiento en el Mosela y el Rhin. En diferentes sectores se han capturado prisioneros.

Durante los últimos días las unidades navales han realizado operaciones en el Mar del Norte. Cuando los barcos regresaban a sus bases se produjo una explosión debajo del agua que causó algunos daños a un crucero de segunda clase. Las averías fueron de poca importancia y el mencionado barco pudo llegar a su puerto de origen.

El acorazado «Almiral Graf Spee», uno de los barcos que peribin en las aguas del Atlántico desde el principio de la guerra, sorprendió a un convoy que se dirigía desde el Plata a Europa y hundió a los vapores ingleses «Tairoa», de 7.983 toneladas y «Sirensball», de 3.895. Se en tabió entonces, un combate entre el acorazado alemán «Ajax» y el crucero pesado inglés «Exeter» y los cruceros ligeros «Ajax» y «Athilles». El acorazado alemán consiguió causar importantes daños a las fuerzas enemigas, superiores en número. El «Exeter» tuvo que abandonar la lucha, después de sufrir grandes daños. Uno de los cruceros ligeros ha sufrido también daños de importancia. El acorazado «Almiral Graf Spee», tiene pequeñas averías y se halla actualmente en el puerto de Montevideo. El Almirantazgo británico anuncia la pérdida del destroyer «Duchess», en aguas inglesas».—EFE.

PARTE DE GUERRA FRANCES

PARIS 14.—Comunicado oficial de Guerra correspondiente al día de hoy (mañana):

«Actividad de las patrullas en toda la parte central del frente del Mosela Rhin».—EFE.

LONDRES, 14.—El Almirantazgo comunica que el contratorpedero «Duchess» ha chocado con otro barco de guerra inglés, éste último tuvo averías. Añade el Almirantazgo que se teme que no se hayan salvado más que 1 oficial y 2 marineros, pertenecientes a la tripulación del «Dechess».—EFE.

Tres cruceros británicos entablan combate con el crucero "de bolsillo" alemán "Almiral Spee"

Este se interna en el puerto de Montevideo

Las averías causadas al navío alemán no parecen ser de extrema importancia

Treinta tripulantes del acorazado germano han resultado muertos y otros sesenta heridos

EL COMUNICADO DEL ALMIRANTAZGO INGLÉS

LONDRES, 14.—Un comunicado del Almirantazgo, confirma que los cruceros británicos «Exeter», «Ayas» y «Aquiles», entablaron combate con el acorazado «de bolsillo» alemán «Almiral Scheer», en aguas uruguayas.

El crucero británico «Exeter», sufrió averías, que le obligaron a reducir la velocidad y ha abandonado la pelea.

El «Ayas» y el «Aquiles» continúan con la persecución del acorazado alemán y varios disparos hicieron blanco en el «Almiral Scheer», que buscó refugio en el Río de la Plata.

EL COMBATE

PUENTE DEL ESTE, 14.—Doce disparos se han oído claramente desde la costa durante la batalla librada entre el «Almiral Scheer», con tres cruceros británicos.

EL COMBATE DURO CUATRO HORAS

LONDRES, 14.—El Almirantazgo comunica que tres cruceros ingleses han entablado combate con el acorazado «de bolsillo» alemán «Almiral Scheer», a las seis de la mañana del miércoles, hora americana. El combate duró cuatro horas. El «Almiral Scheer», fué alcanzado por varios disparos.

Añade la nota oficial, que los cruceros ingleses vieron al acorazado «de bolsillo» alemán refugiarse en La Plata.

ENTRA EN MONTEVIDEO

MONTEVIDEO, 14.—Un buque desconocido, con todas las luces apagadas, ha entrado en el puerto poco después de la medianoche. Se supone que sea el «Almiral Scheer».

SE CONFIRMA LA ANTERIOR NOTICIA

MONTEVIDEO, 14.—Se confirma que el barco que ha entrado en este puerto es el «Almiral Scheer».

TAMBIEN LOS CRUCEROS BRITANICOS ENTRAN EN LA RADA EXTERIOR

MONTEVIDEO, 14.—Los tres cruceros británicos que combatieron con el «Almiral Scheer», han entrado en la

rada exterior del puerto de Montevideo. El acorazado alemán ha fondeado a un kilómetro del puerto, cerca de los barcos británicos.

LAS BAJAS EN EL ACORAZADO ALEMAN

MONTEVIDEO, 14.—Treinta tripulantes del acorazado alemán «Almiral Scheer», han resultado muertos en la batalla naval sostenida por este barco con los tres cruceros británicos. Otros sesenta tripulantes han sido heridos.

Según las primeras noticias llegadas a esta capital, el acorazado alemán atacó ayer a uno de los tres cruceros ingleses, en las proximidades de la costa brasileña. Más tarde, este crucero llamó en su auxilio a otros dos, y juntos los tres salieron en persecución del «Almiral Scheer», al que presentaron batalla. El barco alemán aceptó y durante el combate, que duró cuatro horas, se defendió brillantemente contra los cañones de más largo alcance de sus tres enemigos.

UNA VERSION DE LA AGENCIA FRANCESA «HAVAS»

PARIS, 14.—Según la versión que la Agencia «Havas» recibe de Montevideo sobre el combate naval entre tres unidades británicas y una alemana, el crucero uruguayo «Uruguay», hubo de intervenir para impedir que el combate continuara en aguas americanas.

Las averías causadas al navío alemán, no parecen ser de extrema importancia. Se ignora si dicho navío, después de desembarcar a los heridos y renovar el aprovisionamiento, abandonará Montevideo y reanudará el combate en el Río de la Plata, contra el «Aquiles» y el «Ayas».

El crucero «Exeter», ha sido seriamente averiado, y no se sabe si entrará en puerto o afrontará el combate nuevamente.

La Agencia «Havas», hace elogios de la táctica británica durante la batalla. El «Exeter», atacó rodeándose de humo y pasó aviso al «Aquiles» y al «Ayas». Los tres cruceros persiguieron al acorazado «de bolsillo», haciéndole retroceder hasta la costa, donde la poca profundidad del agua, le obligó a reducir la velocidad y recibió todo el fuego de las baterías británicas.

El ministro alemán en Montevideo, se trasladó en un barco, a bordo del «Almiral Scheer», donde se entrevistó con el comandante del buque y vigiló el transporte de los heridos al hospital militar.

NO ES CIERTO—DICE LONDRES—QUE EL «AQUILES» HAYA SIDO HUNDIDO

LONDRES, 14.—El Almirantazgo inglés, comunica que los informes de que el barco «Aquiles» ha sido hundido, carecen de fundamento. El «Aquiles» es un barco rápido de 7.030 toneladas.

LA VICTORIA DEL CRUCERO «DE BOLSILLO» ALEMAN PRODUCE GRAN SENSACION EN AMERICA

BERLIN 14.—Según informaciones recibidas por la agencia DNB, el crucero inglés «Achilles» ha sido hundido. La victoria naval del acorazado alemán ha causado gran sensación en toda América. Hasta muy entrada la noche acudía gente al puerto de Montevideo para expresar su admiración a los héroes marinos alemanes a bordo del «Graf Spee» hay seis capitanes de barcos mercantes ingleses apresados. Dos de ellos han sido recogidos a bordo el día anterior, después de haber sido hundido su barco.—EFE.

EL PROXIMO DIA 22 SE CELEBRARA EL TRADICIONAL SORTEO DE NAVIDAD. EN EL SE REPARTIRAN EN PREMIOS 48.363.000 PESETAS. PREMIO MAYOR, QUINCE MILLONES DE PESETAS

JUGAD A LA LOTERIA DE NAVIDAD!

LEA USTED EL DIA DE PALENCIA

Redacción: Calle del Capitán Calleja, 1
 Administración: Calle Mayor, núm. 15.
 Apartado, 34. — Teléfono, 8

Preios de suscripción:
 Año... .. 30 ptas.
 Semestre... .. 15 idem.
 Trimestre... .. 7,50.
 (Pago anticipado)

EL DIA DE PALENCIA

7

NOTICIAS INTERESANTES DE ULTIMA HORA

La aviación soviética continúa bombardeando a poblaciones civiles

En Hangoe y Ekanaes han destruido algunos edificios, entre ellos, 83 que alojaban evacuados

HELSINKI, 14.—Comunicado de guerra del Ejército finlandés:
 «En el frente del istmo de Carelia, se ha reincorporado a nuestras posiciones, perseguida de cerca por las tropas soviéticas, una compañía finlandesa, que ha retrasado durante una semana el avance enemigo. Ayer, el enemigo ha emprendido un fuerte ataque,

con el apoyo de 6 tanques, uno de los cuales quedó destruido por una mina. En la jornada de hoy, han continuado los ataques de la infantería enemiga, apoyada por la artillería. La mayoría de estos ataques han sido rechazados y se han causado numerosos muertos a los rojos. Entre los soldados que componen una batería, que ha tomado parte

en las operaciones desde su principio, no ha habido más que dos muertos, uno de los cuales cayó ayer. En la jornada de hoy, se ha comprobado que nuestra artillería y la del enemigo, tenían el mismo objetivo, que era un pequeño bosque, donde se hallaba refugiado un destacamento soviético. Al comprobar esto la artillería finlandesa, dejó de disparar para ahorrar municiones. Un destacamento finlandés, realizó ayer importantes reconocimientos sin que tuviera que lamentar ninguna baja. Los aviones de bombardeo soviéticos, han dado una nueva prueba de salvajismo, con los bombardeos sobre Hangoe y Ekanaes. Han destruido algunos edificios que alojaban numerosos evacuados, entre ellos muchas mujeres y niños. El intento fracasó.—EFE.

Norteamérica reclama la soberanía sobre las islas Palmyra

HONOLULU, 14.—Se sabe que el Gobierno de los Estados Unidos reclama ahora formalmente la soberanía sobre las islas Palmyra. Desde hace ya bastante tiempo, el Estado Mayor de la Marina americana, tiene intención de construir en dichas islas una base aérea para aviones de bombardeo y reconocimiento. El Gobierno de los Estados Unidos funda su reclamación en el hecho de que este grupo de islas pertenece a ocho personas privadas y que fue añadido a los Estados Unidos cuando estos se anexionaron las islas Hawai.—EFE.

Si se aproxima tu boda, (pa) que sea de postín, debes comprar a tu novio la MUDA donde MARTIN. EQUIPOS INTERIORES DE CABALLERO Y SEÑORA Mayor, 78 y 90

INFORMACION DE ECONOMIAS Y FINANZAS

CAMBIOS EXTRA-OFICIALES EN OPERACIONES REALIZADAS EN BARCELONA EL 11 DE DICIEMBRE

- Fondos públicos
- Deuda Perpetua Interior, 4 por ciento, emisión 1930, 87,00.
 - Deuda Perpetua Exterior, 4 por ciento, emisión 1933, 104,00.
 - Deuda Amortizable, 5 por ciento, emisión 1927 con imp., 103,00.
 - Deuda Amortizable, 3 por ciento, emisión 1928, A-89,00, 50.
 - Deuda Amortizable, 4 por ciento, emisión 1928, A-104,00.
 - Deuda Amortizable, 4 por ciento, emisión 1935, 102,50.
 - Deuda Amortizable convertidas, 104,00.
 - Tesoro Nuevo, carpetas, 3 por ciento, 103,00.
 - Deuda Ferroviaria del Estado, convertida, 103,00.
 - Banco Hipotecario de España, 4 por ciento, cédulas, 95,50.
 - Banco Hipotecario de España, 5 por ciento, cédulas, 103,75.
 - Banco de Crédito Local de España, 6 por ciento, cédulas, 100,00.
 - Banco de Crédito Local de España, 5 y medio por ciento, 97,75.
 - Banco de Crédito Local de España, 5 por ciento, Interprov., 105,00.
 - Banco de Crédito Local de España, 6 por ciento, 107,25.
 - Banco de Crédito Local de España, 5 por ciento (lotes), 101,75.
 - Banco de Crédito Local de España, 6 por ciento, Bonos Exposición, 104,00.
 - Valores industriales con garantía del Estado
 - Caja de Emisiones, 5 por ciento, 91,00
 - Acciones
 - Norte, 158,00.
 - Alicante, 127,00.
 - Andaluces, 14,00.
 - Metropolitano de Barcelona (Transversal), 28,00.
 - Tranvías de Barcelona, S. A., ordinarias, 46,00.
 - Tranvías de Barcelona, S. A., preferentes, 7 por ciento, 63,00.
 - Tranvías de Barcelona, S. A., preferentes, 6 por ciento, 74,00.
 - Transmediterránea, 210,00.
 - Agua Subterráneas del Llobregat (Compañía de), 124,00.
 - Catalana de Gas y Electricidad, serie D., 90,00.
 - Catalana de Gas y Electricidad, serie E., 115,00.
 - Catalana de Gas y Electricidad, serie F., 6 por ciento, pref., 85,00.
 - Española de Electricidad y Gas, Lebon, 99,00.
 - General de Aguas de Barcelona, 185,00.
 - General de Aguas de Barcelona, 50 por ciento, desemb., 625,00.
 - General de Aguas de Barcelona, cupones, 85,00, 75.
 - Sevillana de Electricidad, 164,00.
 - Cros, S. A., 254,50.
 - Española de Minas del Rif, 332,00.
 - Española de Carburos Metálicos, 260,00.
 - Española de Petróleos, 141,00.
 - Española de Petróleos de 50 ptas., 73,00.
 - Española de Petróleos partes fundador, 45,00.
 - Hullera Española, 150,00.
 - Asfaltos y Portland "Asland", ordinarias, 145,00.
 - Auxiliar de la Construcción (Portland Art. "Sansón"), 108,00.
 - Fomento de Obras y Construcciones, S. A., 190,00.
 - Ford, Motor Ibérica, 990,00.
 - General Azucarera Española, ordinarias, 55,00.
 - Maquinista Terrestre y Marítima, 87,00.
 - Telefónica Nacional de España, 7 por ciento, preferentes, 129,50.
 - España Industrial, 200,00.
 - Industrias Agrícolas, 275,00.
 - La Seda de Barcelona, 195,00.
 - Banco Hispano Colonial, 185,00.

CAMBIOS EXTRAOFICIALES DE VALORES EN LA BOLSA DE BILBAO, EL DIA 12

- Efectos Públicos:
- Interior 4 por 100, 85,75—86—85,75;
 - Exterior 4 por 100, 103,25; Amortizable 1928, 3 por 100, 88; Idem 4 por 100, 103; Amortizable 4 por 100, 1935, sin.
 - 101; Amortizable convertidos al 4 por 100, 103,50; Deuda Ferroviaria convertida al 4 por 100, 103; Banco Hipotecario 5 por 100, 102,50; Crédito Local 6 por 100 interprovincial, 99.
 - Acciones:
 - Banco Bilbao, 1.005; Banco España, 350; Español de Crédito, 278; Guipuzcoano, 675; Urquijo Vascongado, 200; Vizcaya A., 925; Vizcaya B., 231,25; Alicante, 125; Nortes 155; Vascongados, 250; Metropolitano Madrid, 193; Cupones Rojía, 50—48; Viesgos 605; Hidroeléctrica Española, 192; Hidroeléctrica Ibérica, 1.000; Sevillana Electricidad, 160; Santos del Duero, 445—442,50; Calas, 35; Hulleras Vasco Leonesas, 600; Ponferradas, 250; Menaras, 75—76—75; Rif, desdoblada, 325—327,5—328—330; Setolazar 200 P. y 190—195 N.; General de Navegación, 250; Marítima Nervión, 560; Marítima Unión, 500; Naviera Guipuzcoana, 100; Naviera Mundaca, 200; Naviera Aznar, 675; Naviera Vascongada, 520; Marítima Bilbao, 195; Altos Hornos de Vizcaya, 182; Duro Pelguera, 135; Euskalduna, 650; Siderúrgica Mediterráneo, 85—84—83; Echevarría, 650; Constructora Naval, 65—64—65; Papelera Española, 292; Resinera Española, 230—215—217,5; Resinera Española, preferentes, 280; Explosivos, 866; Telefónicas, 7 por 100, preferentes, 129—130; Ebro nuevos, 1.250; Campsa, 172; Faes, 1.350; C A de Tabacos, 250.
 - Obligaciones:
 - Ayuntamiento Bilbao, 77; Alicante G., 41; Nortes primera 3 por 100, 51,50—61; Robla 4 por 100, 89; Santander a Bilbao 4 por 100, 50; Vasco Asturiana primera 5 por 100, 95; Idem 6 por 100, 95; Vascongados 5 por 100, 1927, 60; Viesgos 5 por 100, 101,50—102; Hidroeléctrica Española, 108; Hidroeléctrica Ibérica 5 por 100, 103—103,25; Ponferradas 6 por 100, 101; Bonos Setolazar 7 por 100, 100; Altos Hornos 5 por 100, 102,50; Telefónica 5 y medio por 100, 106; Siderúrgica Mediterráneo 5 por 100, 80; 6 por 100, 60.

Lea usted EL DIA DE PALENCIA

CHAMBERLAIN HACE EN LA CAMARA DE LOS COMUNES SU DECLARACION SEMANAL

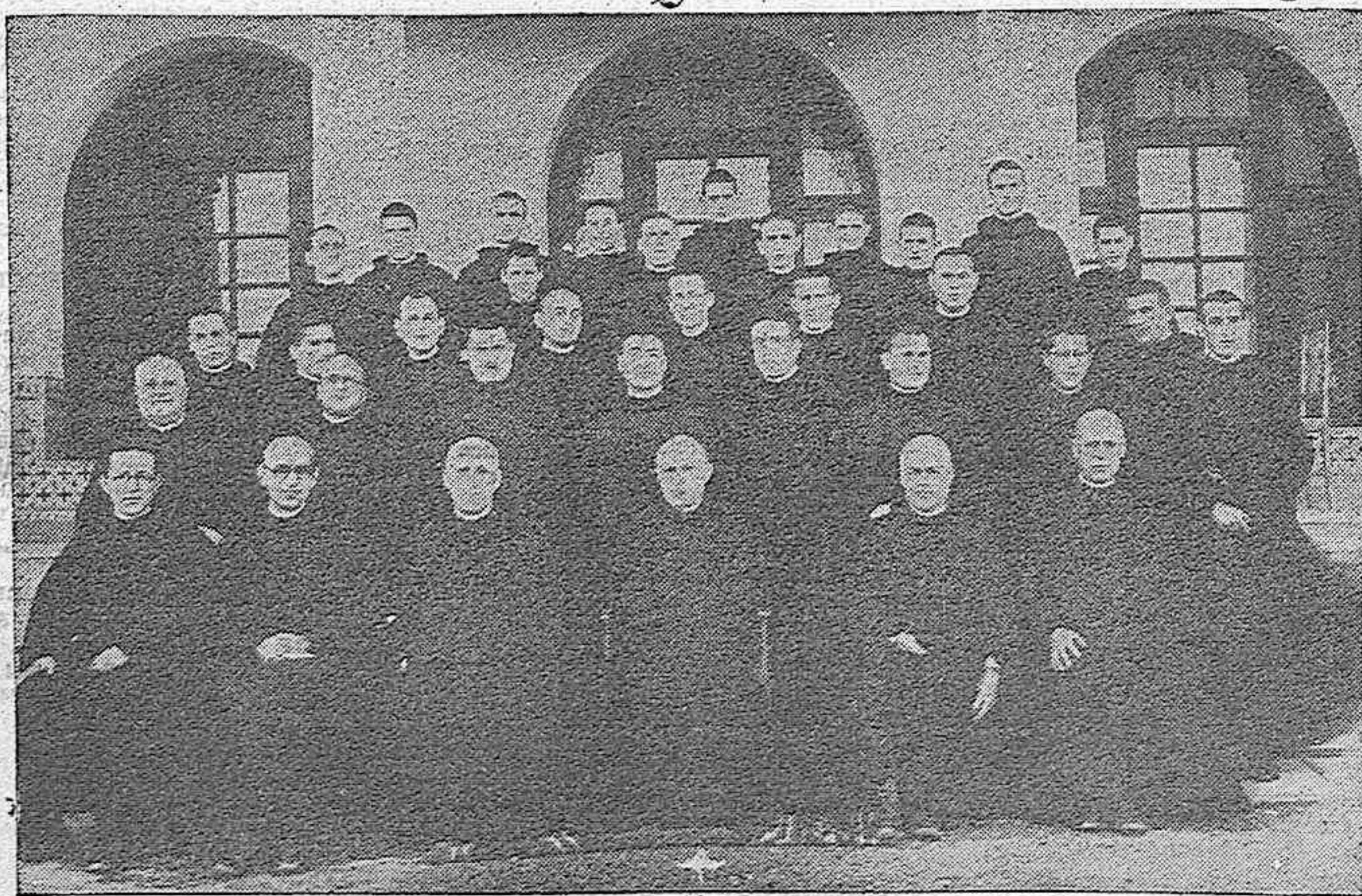
Attlee ha dicho: "No hay excusa para el ataque brutal contra Finlandia"

LONDRES, 14.—Chamberlain ha hecho hoy en la Cámara de los Comunes su acostumbrada declaración semanal. Se ocupó en primer término de la situación militar y después se refirió al asunto de Finlandia exponiendo que no sólo le sería facilitado a este país el material de Aviación, sino todo aquello que le sea útil. El Gobierno alemán dijo se ha colocado al lado del agresor y nosotros condenamos la agresión. Se refirió después a la visita del Rey al frente francés dijo que en el mar lo más importante acaecido hasta la batalla de ayer en aguas americanas, negando el hundimiento de algunas unidades británicas.—EFE.

HABLA EL JEFE LABORISTA ATTLEE

LONDRES, 14. — Después del discurso de Chamberlain hizo uso de la palabra el jefe laborista Mayor Attlee, quien declaró lo siguiente: "No hay ninguna excusa para el ataque brutal contra Finlandia y tenemos la satisfacción de constatar que todos los pueblos están de acuerdo con la necesidad de prestar socorro." El jefe liberal, Archibald Sinclair, aprobó a su vez la declaración de Chamberlain y preguntó después por qué el primer ministro no había hecho alusión en su discurso al acuerdo financiero y económico con Francia. Chamberlain contestó: "No he hecho alusión a este acuerdo porque el canciller del Echiqner ha hablado ya de él, pero puedo decir que no se trata de un asunto que corra el riesgo de ser perdido de vista y sin duda cuando los comunes se reúnan nuevamente podremos dedicarle una nueva declaración.—EFE.

El Padre Superior General de la Orden de San Juan de Dios, en Palencia



El P. Efreu Blandeau, Superior General de la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, rodeado por un grupo de religiosos de su Orden, durante su visita a nuestra capital. (Foto ESPIGA)

1

BARCELONA, 15.—Un importante robo que se venía cometiendo en los depósitos comerciales del Muelle, ha sido descubierto por la Brigada de lo criminal. De dicho lugar se venían sustrayendo desde hace tiempo mercancías, principalmente, gomas y artículos para automóviles. El valor de lo robado asciende a unas 300.000 pesetas. Se han practicado 13 detenciones, entre ellas hay un individuo que cobraba primas y otros que compraban los géneros, sabiendo su ilegítima procedencia. Todos han pasado a disposición del juzgado de guardia.—CFRA.

2

RIO JANEIRO, 15.—Informan de Rio Grande de Sul que ha entrado en este puerto el barco británico «Alcantara». El barco presenta varias averías que le han sido causadas por el acorazado alemán durante el ataque a los cruceros británicos.—EFE.

3

LONDRES, 15.—Comunican de esta capital que en un combate aéreo verificado ayer tarde sobre la bahía de Heligoland, entre aviones alemanes e ingleses, han resultado destruidos cuatro aparatos «Messerschmitt», alemanes, y tres aviones ingleses. Se ignoran hasta ahora más detalles.—EFE.

4

WASHINGTON, 15.—Un miembro del departamento de Estado ha declarado que la batalla naval norteamericana, dentro de la zona de neutralidad señalada en la Conferencia de Panamá constituye un atentado de las estipulaciones allí fijadas y que el departamento de Estado no ha abierto una información y también ha consultado con los demás gobiernos americanos, por si procediera a entablar una reclamación. Estas consultas se harán probablemente por vía diplomática.—EFE.

5

NUEVA YORK 15.—El motor de la emisora «Broadcasting» transmite informaciones recibidas de Montevideo, según las cuales el acorazado alemán «Almirante Graf Spee», anclado en dicho puerto, activa rápidamente sus reparaciones. El barco petrolero alemán «Tagoma» ha salido del puerto, a primera hora de la mañana, con cargamento de 2.770.000 litros de esencia. Según dicha emisora, este barco esperará al acorazado alemán para abastecerle.—EFE.

6

AMSTERDAM, 15.—Tres barcos alemanes—el «Werdwifels» de 6.300 toneladas. El «Londenfels», de 8.500 y el «Wasgenwald», de 5.000—han sido requisados en el puerto de Sabang (Indias neerlandesas) por las autoridades locales, a requerimiento de una Sociedad petrolífera extranjera. Estos barcos pertenecían a la «Hapag».—EFE.

7

BERLIN, 15. — Crónica militar de la agencia D N B:
 «En algunos sectores entre el Meela y el Rhin, ha habido cierta actividad de las patrullas de reconocimiento y han sido apresados un oficial francés y siete soldados, entre ellos un negro. Las patrullas de reconocimiento no han tenido encuentros con los ingleses que se hallan en este sector. Parece ser que los soldados británicos se muestran muy resacados. En la costa del Mar del Norte, se observaron algunos aviones de reconocimiento enemigos, que volaban a gran altura. Antes de penetrar en territorio alemán, se vieron obligados a regresar a sus bases.—EFE.